

OBJETIVOS DEL CURSO

La gestión de los riesgos psicosociales en el trabajo es una oportunidad para mejorar no sólo la calidad de vida laboral y el bienestar social de los trabajadores, sino también la competitividad y productividad de las empresas. Las organizaciones actuales han de enfrentarse a nuevos retos que exigen de ellas un alto grado de eficiencia y compromiso, para lo cual es preciso contar cada vez más con las capacidades y el potencial de los trabajadores.

Los objetivos propuestos se centran en visibilizar cómo los factores psicosociales de riesgo son una de las mayores preocupaciones en materia de salud laboral en nuestros días y, aunque se distribuyen de forma diferente según el sector de actividad y ocupación, una buena parte de ellos son comunes a todos los trabajadores. Evitar estos riesgos requiere conocer por qué y de qué manera influyen en las personas y en su desempeño. Los beneficios de su adecuada gestión son considerables, tanto para el trabajador como para la propia empresa, aunque sigue siendo habitual encontrarse con organizaciones que manifiestan desconocer la manera de enfrentarse a ellos de forma efectiva. El contenido del curso se divide en ponencias, experiencias prácticas profesionales y debates para la participación de los agentes sociales.

El curso va dirigido a estudiantes, a Servicios de Prevención, a empresas y delegados de prevención, a profesionales del Derecho, asesores, consultores y trabajadores y, en general, a todas las personas implicadas e interesadas en la gestión de los riesgos psicosociales en la empresa.

PROFESORADO

RAFAEL FELIX CALVO DEL RÍO

Responsable Territorial de OSALAN. Álava

MARTA MARÍA CIMAS SOTO

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria

MANUEL FIDALGO VEGA

Técnico Especialista en Riesgos Psicosociales. Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT)

MAYTE GÓMEZ ETXEBARRIA

Técnico Especialista en Riesgos Psicosociales. Instituto Vasco de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSALAN)

ANA GÓMEZ SILIÓ

Jefa de Sección de Psicología y Formación. Servicio Central de Prevención de Riesgos Laborales. Gobierno de Cantabria

ELENA GURBINDO MEDIAVILLA

Coordinadora de Planificación. Instituto Cantabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)

ÁNGEL LARA RUIZ

Técnico Especialista en Riesgos Psicosociales. Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT)

MARÍA JESÚS OTERO APARICIO

Técnico Especialista en Riesgos Psicosociales. Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT)

FRANCESC MARTÍ FERNÁNDEZ

Técnico del Servicio de PRL de MC MUTUAL

MANUEL VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ

Jefe Inspección de Trabajo. Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Vizcaya

REPRESENTANTE DE CCOO

REPRESENTANTE DE CEOE-CEPYME

REPRESENTANTE DE UGT

PROGRAMA

Lunes, 25 de junio

9:15 h. a 9:30 h. Inauguración del curso

ANA BELÉN ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, *Directora General de Trabajo. Gobierno de Cantabria*

AMALIO SÁNCHEZ GRANDE, *Director del Instituto Cantabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)*

9:30 h. a 10:30 h. Bases jurídicas de la gestión de los riesgos psicosociales (I)

MARTA MARÍA CIMAS SOTO

10:30 h. a 11:30 h. Bases jurídicas de la gestión de los riesgos psicosociales (II)

FRANCESC MARTÍ FERNÁNDEZ

11:30 h. a 12:00 h. Descanso

12:00 h. a 15:00 h. Factores de riesgo psicosocial y su identificación

MARIA JESUS OTERO APARICIO

Martes, 26 de junio

9:30 h. a 12:00 h. Evaluar los riesgos psicosociales. Una oportunidad para mejorar

ÁNGEL LARA RUIZ

12:00 h. a 12:30 h. Descanso

12:30 h. a 15:00 h. Gestión de los riesgos psicosociales: mitos y realidad

ELENA GURBINDO MEDIAVILLA

Miércoles, 27 de junio

9:30 h. a 12:00 h. Afrontando el acoso en el trabajo

MANUEL FIDALGO VEGA

12:00 h. a 12:30 h. Descanso

12:30 h. a 15:00 h. Experiencias en el desarrollo y evolución de la prevención de los riesgos psicosociales en empresas

MAYTE GOMEZ ETXEBARRIA

RAFAEL FÉLIX CALVO DEL RÍO

Jueves, 28 de junio

9:30 h. a 10:30 h. Violencia externa en el trabajo. Experiencias

ANA GÓMEZ SILIÓ

10:30 h. a 12:30 h. Beneficios para las organizaciones de la adecuada gestión de los riesgos psicosociales

MANUEL VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ

13:00 h. a 15:00 h. Mesa redonda. Coloquio

REPRESENTANTE DE CEOE-CEPYME

REPRESENTANTE DE UGT

REPRESENTANTE CC.OO

15:00 h. a 15:15 h. Entrega de diplomas

Horas: 20

Plazas: 60

Lugar de impartición: Salón de Grados. Facultad de Derecho.

Curso reconocible con 1 crédito ECTS con cargo a actividades culturales (Grado)

Las personas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Cantabro de Empleo, tendrán matrícula gratuita en el curso. La situación de desempleo del alumnado participante en las acciones formativas se acreditará mediante copia de la tarjeta de demanda

Los datos personales de las personas inscritas en nuestros cursos serán incorporados al fichero de "Cursos de Verano" de esta Universidad, cuya finalidad es la gestión de dichos cursos, así como el envío de información sobre ellos. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación podrán ejercitarse mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI u otro documento identificativo válido, dirigido al responsable del fichero, Gerente de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno, Avda. de los Castros s/n 3990 Santander, a través de su Registro General o por correo. En dicha solicitud deberá indicarse la dirección y datos identificativos, la petición concreta así como los documentos acreditativos que la fundamentan, según el caso, fecha y firma.

Al amparo del art. 11.2 c) de la citada ley, se realizarán las cesiones de los datos personales necesarios, en su caso, a entidades financiadoras para la justificación de becas y subvenciones y a la agencia de viajes y empresa de transporte contratada para la organización del mismo, así como a la entidad aseguradora contratada por la UC para prestar el seguro colectivo de accidentes.

INFORMACIÓN GENERAL

Consultar información completa en
www.cursosdeveranoydeextensionuc.es

INICIO DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 02/05/2018
FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE MATRÍCULA EN EL CURSO: 21/06/2018

TARIFAS DE LOS CURSOS

Anticipada: 53 €. Formalizadas y pagadas íntegramente hasta **8 días naturales** antes de la finalización del periodo de matrícula del curso. Si se eligiera esta opción, no se efectuará reintegro del dinero abonado, salvo anulación del curso.

Ordinaria: 126 €. Formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los **7 días naturales** anteriores a la finalización del periodo de matrícula del curso.

Reducida: 79 €. (Residentes del municipio donde se imparta el curso; alumnado de la UC; jóvenes (nacidos en 1993 y años posteriores); desempleados/as y miembros de ALUCAN). Matriculas formalizadas y pagadas íntegramente dentro de los **7 días naturales** anteriores a la finalización del periodo de matrícula del curso. Se deberá acreditar documentalmente la pertenencia al colectivo correspondiente.

Superreducida: 32 €. (Nacidos en 1953 y años anteriores, familias numerosas y discapacitados/as). Deberán estar formalizadas y pagadas íntegramente a la fecha del cierre de la matrícula del curso. Se acreditará la pertenencia al colectivo mediante título actualizado de familia numerosa y tarjeta de discapacidad.

DEVOLUCIONES

Se devolverá siempre el importe de la matrícula a quienes se hayan inscrito en un curso que posteriormente sea anulado por la Organización, independientemente del tipo de tarifa aplicada.

En ningún caso se devolverá el importe de la matrícula a aquellas personas/empresas que hayan escogido la modalidad de matrícula anticipada.

El alumnado que se haya acogido a las tarifas ordinaria o reducida podrá solicitar devolución del importe de la matrícula siempre que se justifique documentalmente su imposibilidad de asistencia al curso por motivos de fuerza mayor, con al menos tres días naturales de antelación al comienzo del mismo. Se valorará y resolverá cada uno de los expedientes, haciéndose efectivas las devoluciones a partir del mes de octubre.

DIPLOMAS

Al finalizar cada curso se entregará un diploma de asistencia expedido por el Rector de la Universidad de Cantabria. Para su obtención, el alumnado deberá acreditar su participación en, al menos, el 80% de las horas lectivas del curso. La Organización controlará la asistencia del alumnado.

Se emitirán diplomas de participación a quienes habiendo asistido al curso no hayan acreditado su presencia en el mínimo de horas lectivas exigido.

Igualmente se expedirán diplomas de participación a aquellos asistentes a encuentros y seminarios que lo hayan solicitado durante la realización de la actividad. Estos diplomas no tienen valor para la convalidación de créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

De modo general, los Cursos de Verano y de Extensión Universitaria organizados por la UC en las diferentes sedes son objeto de reconocimiento de créditos ECTS para los estudiantes de Grado con cargo a actividades de carácter cultural. Se aplicará el reconocimiento de 1 crédito por cada curso de 20 y 30h. y 0,5 créditos por los cursos de 10 y 15 horas.

COLABORA



SA.2.1 INFLUENCIA DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA

SANTANDER

DIRECCIÓN
ANA BELÉN ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
Directora General de Trabajo
Gobierno de Cantabria

AMALIO SÁNCHEZ GRANDE
Director

Instituto Cantabro de Seguridad y Salud en el Trabajo (ICASST)

Santander, del 25 al 28 de junio

CURSOS DE VERANO

2018

www.cursosdeveranoydeextensionuc.es

Secretaría de Cursos de Verano y de Extensión Universitaria
Edificio Tres Torres, Torre C, planta -2
Avda. Los Castros, s/n (39005 Santander)
Tel. 942 200 973

E-mail: cursos.verano@unican.es / cv.ceu@unican.es

